

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Núm. 560

Palma de Mallorca, LUNES 18 Abril de 1898

Almacenes

Montaner

SINDICATO, 2

PAÑERÍA Y NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA

Recibidos los surtidos de temporada, que la bierta la venta de novales para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y espléndidos surtidos de géneros para Señoras, Caballeros y Niños

Se han recibido también grandes canti la les de

ROPA BLANCA

de todas clases. lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente baratos es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER
SINDICATO, 2

Vengan denuncias

Hemos tenido el alto honor de ser denunciados dos veces durante la anterior semana, cosa que debemos agradecer al Sr. Fiscal, puesto que con ello se dá á nuestra publicación, una importancia que tal vez no merezca. En cuanto á las consecuencias, nada tememos, porque además de estar, á nuestro juicio, evidentemente seguros que en el contenido de los dos artículos denunciados, no hay materia punible, fiamos en la rectitud del Tribunal que nos ha de juzgar, á cuyo fallo nos sometemos de antemano resignados.

Poca mella hacen en el ánimo de los redactores de LA UNION REPUBLICANA estas dos denuncias; estamos convencidos que no nos hemos excedido de los límites que la ley señala, á fin de evadir toda responsabilidad criminal; más si por el contrario, hay quien se crea que bajo el peso de varias denuncias han de amedren-

arnos y ser apagadas nuestras voces, equivocados andan los tales; hoy más que ayer y mañana más que hoy, nuestra voz se dejará oír, y con serenidad y valentía vendremos permaneciendo en la brecha defendiendo los principios que encarnan en las doctrinas del republicanismo, á la vez que presentaremos á la faz del público á los autores de las desdichas que, hoy á manera de losa de plomo pesan sobre nuestra esquilmada Pátria, sobre la cual hacen su agosto todos aquellos que demuestran desconocer las más triviales nociones de la dignidad, justicia y derecho.

Ni en el artículo del día 13, como tampoco en el del 16, se descubre ni la más remota alusión á las personas que la ley hace inviolables y que nosotros nos hemos de guardar en hacerlo; puesto que nos está vedado. Lo único que en ellos se vé es un ataque al partido fusionista, ataque que podrá parecer fuerte para algunos, pero que resulta flojo ante la gravedad de la pena por ellos cometida, lo que en manera alguna presupone delito, puesto que la lucha de ideas políticas entre partidos opuestos y antagónicos, en manera alguna puede ser castigada por el Código, en todas aquellas sociedades que se precian de civilizadas.

Los ataques á un Sagasta, á un Moret, como á todos los que con sus torpezas y desaciertos nos han inducido al fatal estado de cosas que nos ocupa, están dentro de los límites de lo justo, y con mucha mas razón cuando vemos que bajo la influencia de los Sagastas, Morets, Gamazos, Mauras y demás funestos hombres del fusionismo, nos dirigimos aceleradamente por la inclinada pendiente, desde el extremo de la cual nos precipitaríamos al abismo sin fin, dó van á parar todos aquellos pueblos tímidos y cobardes que carecen de la suficiente virilidad para dar digno remate á sus opresores y verdugos.

El fusionismo tiembla ante los cargos

Al reseñar los hechos de los grandes malvados que se llamaron Fernando VII, Calomarde, los ya citados conde de España y Cabrera, Savalls, Rosa Samaniega, Santa Cruz y tantos y tantos otros que adquirieron terrible renombre en sus luchas contra la libertad, patentizamos el espíritu de la reacción que ellos y sólo ellos encarnan lógicamente, por más que sus partidarios propanen que sus crímenes fueron puramente personales. No; los crímenes de la reacción cometidos quien los cometa, son la reacción misma.

Santa Cruz fué un bandido, que si de mil vidas hubiera dispuesto, y todas las pierde en la horca, no habria comenzado aún á saldar sus cuentas con la justicia; y no obstante, resulta un hombre casi honrado, si se le compara con don Carlos.

Perturbado, loco, empeñado en él todas las cualidades nobles del hombre por el vapor de la sangre, con sus ferocidades de tigre y sus instintos de hiena, resultaba grande en lo monstruoso al lado de aquel Pretendiente infame y corrompido, y aquella corte de aventureros que hacia de la inmoralidad un medio de vivir y del rebajamiento una profesión.

Otra ventaja tiene Santa Cruz sobre don Carlos. Bien porque se haga cargo de su situación, sea porque sienta remordimientos de sus crímenes, parece haber caído en la tumba; en tanto que su congénere, no sólo se ha exhibido en todas partes y se ha jactado de haber derramado sangre española, sino que se prepara á verter mucha más. Por esto, el aventurero de troncos es

que diariamente le viene haciendo la prensa de oposición, y muy principalmente la republicana, y para ver si se logrará el silencio, tratan de amordazarnos por medio de denuncias, denuncias que no solo alcanzan á nosotros; sino que se han venido extendiendo en toda la Península, de una manera tan prodigiosa que, mucho nos tememos sea una especie de peste bubónica salida por la punta del tupé del gran farsante autor del levantamiento del cuartel de San Gil.

Sigan los fusionistas su desatentada conducta, siga la *racha denunciadora*, que nosotros también hemos de seguir luchando como hasta ahora lo hemos venido haciendo. El fusionismo es nuestro mas encarnizado enemigo y el que ha llevado nuestra Patria al descrédito y á la bancarrota, y este es el motivo para que prosigamos con bríos nuestra campaña; nuestro valor menguará porque energía y valor jamás pueden faltar á los que por más de 30 años venimos luchando contra un viejo y caduco edificio monárquico, cuyos carcomidos cimientos nos anuncian su inminente ruina y por ende nuestro triunfo, el cual cantaremos tal vez mas presto de lo que muchos se piensan.

Energía y valor no nos pueden faltar, puesto que ya que nuestros hijos vierten su sangre en las inhospitalarias tierras de Cuba luchando contra la insurrección, hemos de saber mostrarnos dignos y saber, si preciso fuera derramar la nuestra, para vencer á los que tal guerra provocaron.

Mas si por ello hemos de ser denunciados, vengan denuncias, que poco ó nada nos han de afectar, y atentos pues á nuestro deber é inspirados en la noble idea de redimir á la Patria gritemos:

¡¡Viva España con honra!!

¡¡Viva el Ejército!!

¡¡Viva la Marina!!

¡¡Abajo los malos españoles!!

TEÓFILO

más execrable que el cura sanguinario: éste es el efecto; aquí la causa.

CONCLUSIÓN

¿Qué á dónde fué después de la guerra este canalla, este asesino, deshonra de la especie humana? Se acogió en un convento de jesuitas en Lille ¿dónde mejor? Desde allí pasó á América.

Hace unos diez años se dijo que se habia presentado á nuestro cónsul en la Jamaica, donde residía, suplicándole que preguntase al gobierno si estaba él comprendido en el decreto de indulto de Diciembre de 1885, y que la consulta habia pasado al ministerio de Gracia y Justicia. Entonces escribimos:

«Volver á España ese asesino? No, no hay gobierno que pueda autorizarlo. Ni el más reaccionario; ni el más inmoral.» Seria escupir inicuamente sobre la tumba de las innumerables víctimas de ese bandido, insultarlas, escarnecerlas; dar un bofetón terrible á todos los que se batieron contra las hordas carlistas.

¿Cómo? Aquí, donde se ha fusilado por cuestiones políticas á hombres cuyas manos estaban limpias de sangre, honrados y dignos, ¿se iba á consentir que ese miserable viviera bajo el amparo de la ley?

Imposible: hasta las piedras se alzarían contra el que se atreviese á proponerlo. Entre ese criminal tonsurado y España hay una montaña de huesos humanos y un mar de lágrimas y sangre.

Un documento

En las circunstancias actuales no está del todo fuera de propósito que reproduzcamos el siguiente documento inserto en el *Boletín Oficial* del 26 de Octubre de 1868.

Junta Revolucionaria de Gobierno

DE
BALEARES

Proclamada por el sufragio universal de toda la Provincia, hija de la Revolución y sucesora de lo Provisional que con tanto celo y patriotismo ha desempeñado su alta misión y de cuyos actos asume esta toda la responsabilidad, la Junta Revolucionaria de Gobierno de Baleares al manifestar su reconocimiento á la Provincia por la honrosa confianza que acaba de dispensarle se considera en el deber de asegurarle que defenderá todos sus derechos, libertades y reformas escritas en el programa Nacional y en la bandera revolucionaria de esta Provincia.

Sufragio Universal.

Libertad de imprenta.

Libertad de cultos.

Libertad de enseñanza.

Abolición de quintas y matrículas de mar.

Unidad de fueros.

Inamovilidad judicial.

Milicia ciudadana.

Desestanco de lo estancado.

Abolición de la pena de muerte.

Supresión del derecho de consumos.

Fuera Borbones.

Para obtener la sanción definitiva de estos lemas la Junta, fusión de los tres partidos que iniciaron el alzamiento nacional, cuenta con vuestra eficaz cooperación y con la perseverancia en vuestro elevado comportamiento y en vuestras aspiraciones políticas y sociales.

Dispuesta á sacrificar sus intereses personales al triunfo de las doctrinas de la Revolución, esta Junta, mientras lo sea, y cada uno de sus individuos después de disuelta, procurarán por todos los medios posibles que se respeten los derechos y la voluntad del Pueblo y que sea

Desde la fecha en que esto decíamos no hemos vuelto á saber de ese tipo ideal del carlismo, protegido por don Carlos y admirado por la mayoría de sus correligionarios.

No desconfiamos de leer algún día la noticia de que ha muerto cual murió hace poco el cura de Elix, su correligionario en profesión, carlismo y asesinatos: como un santo.

PRINCIPIES DE OPERETA BUFA

En el *Folleto 7.º* digimos algo acerca de la educación de don Carlos. Nuevos y autorizados datos nos permiten comenzar éste hablando de lo mismo.

¿Cómo educaron á él y á su hermanito? Oigamos á uno de sus panegiristas:

«Dos centinelas húngaras estaban día y noche á la puerta del cuarto de los príncipes; los guardias de palacio los acompañaban por los corredores, una escolta por las calles, etc.»

De escasa inteligencia ellos y acostumbrados desde niños á tales mogigangas, ¿cómo extrañar que no se cuidaran de instruirse? ¿Para qué, si ya tenían señalada su misión en la tierra?

«Guardaditos como dos joyas de inestimable precio, llenos de prevención y de verdadero encono contra su padre, privados de todo trato social y de toda emulación, separados del resto de la humanidad por una escolta de húngaros, y llevados en procesión de la cama á la mesa y de la mesa á paseo para renovar el apetito, bien se puede asegurar, dice un escritor carlista, que, salvo un milagro de la Gracia, el mismo San

Folleto de «La Union Republicana» 98

LOS CRIMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

EL IDEAL CARLISTA

Ya lo hemos dicho: Santa Cruz lo encarnaba completamente.

Cobarde como todos los malvados, nunca atacaba sino sobre seguro; evitaba todo combate, pero no perdía la ocasión de caer sobre algún destacamento pequeño y aislado como la fiera carnívora sobre el riñón indefenso.

Su sed de sangre era la sed que han sentido todos los que han tomado en todos los tiempos la defensa de la religión como pretexto para satisfacer sus instintos perversos.

Con el tonsurado Santa Cruz se vió el crimen elevado á institución, como lo estuvo en la primera guerra con el conde de España, Cabrera y casi todos los cabecillas que pelearon á la sombra de la sangrienta bandera de Dios, Patria y Rey, como lo habia estado antes, desde el 14 al 20, y del 23 al 33, épocas que también reseñaremos, no sólo para que la generación presente ame, respete y conserve la libertad sabiendo lo mucho que ha costado conquistarla, sino porque son iguales la tendencia, el procedimiento y los fines que la reacción perseguía en las luchas citadas, á las del 33 al 39 y el 72 al 76; la misma que ahora persigue.

una verdad la Soberanía Nacional, único principio que puede rejuvenar á nuestra Patria.

Baleares:
¡Viva la Soberanía Nacional!
¡Viva la Libertad!
¡Abajo los Borbones!

Palma 24 Octubre 1868.—José Miguel Trias, Presidente honorario—Joaquín Fiol, presidente—José Rossich, Vicepresidente 1.º—Andrés Barceló y Montaner, Vicepresidente 2.º—Vocales—Juan Sabater—Teodoro Ládico—Miguel Queiglas—Luis Pou—Gabriel Reus—Joaquín Rodríguez Termens—José Fausto Pomar—Francisco Socías—Gabriel Fausto Fuster—José Elías—Jacinto Aquenza—Jaime Sancho—Juan Pizá—Suplentes—Jerónimo Rosselló—Ignacio Ribas—Jacinto Sastre—Ramón Mariano Ballester—Ramón Serveta—Pedro Antonio Obrador—Ignacio Fuster—Onofre Ferrer—Rafael Prieto—Juan Palou y Coll, secretario 1.º—Miguel Socías y Caimari secretario 2.º

Las Manifestaciones de ayer en Valencia

(De El Pueblo de Valencia del 13)

Lo del día

Cada día que pasa es peor la situación de España y mayores los desaciertos de este gobierno antipatriótico.

Volvemos á repetirlo cada vez con mas fuerza y con mas convicción:

ESPAÑA ESTA DESHONRADA POR LOS GOBIERNOS DE LA MONARQUÍA.

Sabedlo, bravos militares que habéis sentido subir á vuestro rostro el rubor de la indignación ante ese armisticio que empaña la gloria de nuestras armas.

Sabedlo españoles todos los que os indignais ante ese gobierno que después de exigir en nombre de la patria inmensos sacrificios al país, se humilla ahora cobardemente ante las insolencias de los yankees.

El armisticio con los enemigos de España ha sido solicitado por el mismo gobierno español, según lo declara Mac-Kinley en su mensaje.

Nuestros gobernantes han ido mas allá. Han solicitado de los yankees, nuestros eternos enemigos, que nos ayuden a convencer á los insurrectos para que acepten ese armisticio que es la deshonra de nuestro ejército.

Y tras estas negociaciones humillantes, que hacen imposible aquí el prestigio de las fuerzas de mar y tierra, la honra patriótica y la tranquilidad nacional, un nuevo envilecimiento ha venido á coronar la obra funesta de la monarquía.

Máximo Gómez (como decimos en otro lugar) ha manifestado que no admite armisticio ni arreglo mientras en Cuba haya soldados españoles.

Ya anunciamos nosotros que ocurriría esto. A los gobiernos cobardes que se humillan,

todo el mundo se les sube á las barbas. Cuatro desgarrados que mandan las partidas insurrectas se burlan hoy de España, del ejército y de nuestro prestigio nacional.

Y se comprende que así procedan.
¿Qué respeto les ha de inspirar esta monarquía que les concede armisticios sin que ellos los pidan, que interpone la influencia de los Estados Unidos para que acepten la tregua, y que antipatriótica hasta lo inconcebible les promete dinero, empleos y honores, mientras tiene olvidados y sin pagarles á los sufridos soldados que se baten por la honra de España? No: esto no puede continuar.

Si la nación sufre por mas tiempo esta situación absurda, es que no tiene vergüenza.

Oficiales y soldados; marinos y tripulantes: ¿de que sirve que durante cuatro años se haya derramado vuestra sangre por la integridad de la patria, si ahora el gobierno monárquico, mientras os veja con absurdos armisticios y os tiene en un olvido propio del desprecio, se humilla ante los Estados Unidos y solicita su protección y ayuda rastreadamente á los incendiarios, á los dinamiteros, á los que mil veces habéis hecho huir ante vuestras bayonetas, queriendo conquistarles con grados y honores que os niega á vosotros, bravos defensores de la patria?

No puede tolerarse por mas tiempo tan irritante absurdo.

Resírense los que no saben servir á su patria.

Desaparezcan esos poderes, que son los escollos donde se estrella la honra nacional.

Que España sea para los españoles, no para personas extranjeras que consideran nuestra nación como una finca buena para aborrrar millones que remedien la miseria de la familia.

La patria en la presente ocasión necesita hombres desinteresados y enérgicos. El papel de Doña Virtudes sólo está en caracter en las comedias donde salen patronas de á seis reales con principio.

Esto ha de terminar.

La nación en masa está contra lo existente.

Podrán los españoles creer en distintos sistemas de gobierno; pero en lo que están todos conformes y unánimes es en que debe desaparecer el régimen actual por atentatorio á la dignidad de la patria, por enemigo de la honra de nuestro ejército y nuestra marina, por inepto é incapaz de velar por el honor nacional.

Mientras esto subsista continuará la efervescencia de la nación; la cual no puede tolerar el deshonor que acompaña á todas las gestiones de los gobiernos monárquicos.

¡Viva España con honra!

Ya que la monarquía pone en ridiculo nuestras gloriosas fuerzas de mar y tierra que por ser la nación armada son sangre de nuestra sangre, griemos todos.

¡VIVA EL HONOR DEL EJERCITO Y LA MARINA!

¡Viva España regida por españoles!

Luis Gonzaga y el mismísimo San Estanislao de Kotska, educados de este modo, hubieran sido un excelente par de alhajas. Añádesese que se educaron sin carrera científica ni literaria, teniendo por maestro al Padre Ramón, que ayudaba á hurtarillas los primeros trabajos de propaganda, viendo á su misma abuela conspirar contra el jefe de la familia, vislumbrando en lontananza nada menos que un trono, y ¿qué había de resultar?

Un par de zambombos como ellos, fátuos, insuportables, crueles, siendo, como dicen del infierno, un conjunto de males sin mezcla de bien alguno.

Cuando Cabrera visitó en 1861 á aquella familia de gitanos con corona de talco, le pareció el primogénito un muchacho abobado. Oculóse entonces á su penetración lo que aprendió más tarde á su costa: que el Tercero era un ser de malos instintos incapaz de ningún sentimiento noble.

Para que todo resultara bufo en aquella familia, en 1867 nombraron á un Sr. Marichalar *caballero de compañía* de don Carlos, es decir, *dame de compañía* del género masculino. Aquello dió mucho que reír á las personas de buen humor.

Y en aquel ambiente, de aquella manera se educó al mentecato que había de hacer correr tanta sangre española y tantas lágrimas.

REBAJAMIENTO LACAYUNO

Aunque á decir verdad, no tenían él ni su fa-

milia toda la culpa, sino algunos españoles mamarachos y serviles que iban á verle y le trataban ya de majestad, equiparándose con los húngaros que le conducían de la cama á la mesa, y con la prensa que desde aquí le adulaba.

Había periódicos, como *La Esperanza*, que llevaba su desvergüenza hasta escribir:

«Don Carlos al derecho absoluto una vasta inteligencia á la que nada se oculta, y una resolución que sólo la prudencia contiene, estando seguro todos de que posee, con todas las dotes del soberano y las prendas del héroe, las grandes cualidades del hombre político que todo lo prevé y todo lo pesa, dirigiéndose derechamente á un altísimo fin.»

«En el rey hay un hombre de condiciones excepcionales, un estadista consumado y prudente, un capitán tan previsor como valeroso. El rey es el hombre que España necesita.»

No puede llevarse á más la degradación. Si aplicadas á un ser superior, á un Napoleón, por ejemplo, hubieran resultado aun esas frases indignas y exageradas cómo no resultarían al dirigirlas á un ser tan estúpido y tan abyecto, tan perverso y tan ignorante?

El *Pensamiento Español* no le iba en zaga á *La Esperanza* en lo de levantar falsos testimonios al mequetrefe:

«Somos monárquicos, pues digamos al rey: Señor, tu eres digno de reynar en España porque además del derecho, tienes la virtud, el valor y el talento de los reyes. Tuyas son nuestras haciendas y nuestras vidas.»

¡Y abajo las personas que ahoran millones á costa de los españoles!

La pillería policíaca

Bien se convencería ayer el Gobernador señor Ballesteros de que esto no es un pueblo que se deja apalear impunemente.

También se convencerían igualmente los granujas de la policía de que una cosa es golpear á media noche transeuntes indefensos levantando sables y vergajos diez contra uno, y otro hacer frente á una manifestación.

Ayer se demostró la cobardía de esos pilletes de Orden público, y especialmente del zascandil Moya, ese que anteanoche gritaba á sus repugnantes subordinados: — ¡Aire! ¡aire! ¡Pegar fuerte! — y ayer, cuando vió que la gente iba preparada y le buscaba el bulto, ya no tuvo ganas de exhibir sus aires de matoncillo rufanesco y echó á correr prudentemente.

Tanto corrió, que no ha parado hasta Náquera, donde, según noticias, se encuentra á estas horas esperando que pase la tempestad para volver á Valencia.

La indignación contra ese mamarracho lúgubre y los descamisados de alma peluda que llevaba anteanoche á sus órdenes no puede ser mayor.

Resucitaron en las calles de la culta Valencia un San Bartolomé, como si todos los que pasaban fuesen hugonotes. Rompieron las piernas de infelices mujeres, dieron de sablazos á médicos, abogados, obreros y hasta militares, corrieron á personas constituidas en autoridad y durante unas cuatro horas mantuvieron el terror en Valencia.

Y ahora el granuja se estará tan fresco en Náquera ó en cualquiera otra parte!

¿Y aun dicen que en Valencia son malos?

¿Y aun tienen fama los valencianos de vergajivos y crueles?

Puede decirse que ese tuno se ha encontrado como de ganga todo lo que le quedé de vivir.

Otros mejores que él y que causaron menores daños han paseado de espaldas las calles de Valencia con una cuerda al cuello.

Pero nunca para el bien es tarde, si es que aquí hay tan poca vergüenza que á ese pillete sin oficio ni beneficio, vergüenza de la calle de Cuarte, donde ejerció de *pincho*, le vuelven á reponer en su cargo.

Creemos que esto no ocurrirá.

Seguiremos sosteniendo que el Gobernador Sr. Ballesteros pecó anteanoche de improvisador é imprudente, pero no le creemos un memo.

Y sería una mehez que un gobernador, por exigencias del compadrazgo político, desafiara la ira y la indignación de Valencia entera, manteniendo en su cargo á ese asalariado de las timbas.

La única justificación del Sr. Ballesteros es la cesantía de Moya.

¿No ordenó el Gobernador esos atropellos salvajes que tan hondamente han herido la

dignidad de Valencia? Pues declárelo cesante inmediatamente y este será el único medio para que Valencia se pacifique.

Ya sabemos que se ha dicho que se le formará expediente y declarado suspenso de empleo y sueldo.

Pero esto son... músicas.

Aquí no comulgamos con ruedas de molino.

Sabemos bien que esto del expediente y la suspensión no es más que un procedimiento para aquietar los ánimos, que pasen algunos días, que se curen los heridos y contusos y después reponer á Moya, para que con insolencia aún mayor muestre su cara de bandido, desafiando á toda Valencia.

No queremos farsas.

¿Reconoce el Señor Ballesteros que Moya ha insultado y escarnecido á Valencia entera?

¿Reconoce que ese hombre no puede ser autoridad en una ciudad donde miles de personas han pedido su cabeza con aplauso de todos, buscándole con una cuerda para arrastrarle?

¿Reconoce que la reposición de ese rufián sería un desafío á Valencia que ésta no podría pasar en silencio?

Pues el deber de los buenos gobernadores no es ir con paliativos que mantengan el desorden sino adoptar disposiciones que produzcan la tranquilidad.

Y aquí lo que se impone en la cesantía de Moya: una cesantía deshonrosa que equivalga á un puntapié en el trasero.

Creáncese el Sr. Ballesteros, ya que no conoce á Valencia.

Se lo dice *El Pueblo*... que es alguien.

Si quiere vivir tranquilo y que su gobierno no sea de triste recordación, procure que hoy mismo sea un hecho la cesantía de ese pillo.

Sin olvidar por esto á esos bndidos de menor cuantía que más se distinguieron anteanoche en el apaleamiento de transeuntes indefensos, los cuales son: el ordenanza de Moya (tipo patibulario), el cabo Mir y otros que el Sr. Ballesteros debe conocer.

Fué el de ayer día de manifestaciones. Los ánimos, excitados por la brutal conducta seguida por la policía la noche anterior, necesitaban ayer expansión; y en efecto, la tuvieron y grandé.

El pueblo de Valencia se echó ayer á la calle, más que para manifestar su protesta contra el gobierno, para hacer patente su indignación contra Moya y sus secuaces.

A las diez y media de la mañana varios grupos que estaban apostados en los solares de San Francisco, comentando con gran calor las salvajadas policíacas, se unieron formando una masa de más de 600 personas, de entre las cuales no tardaron en salir voces de ¡muera Moya! ¡muera la policía!

RETIRADA COBARDE

Oír el pillete Moya los gritos y retirarse cobardemente de aquel sitio fué obra de un segundo. Con dicho objeto desaparecieron también como por escotillon tres policías más de uniforme y otros tantos granujas sin ellos.

ciado de su esposa, la madre conspirando contra el hijo, los hijos sin demostrar siquiera interés por la salud de su padre, y el padre, que al fin lo era, lamentando que á sus hijos no se les diera la correspondiente educación.

Tal andaba aquella familia y tan rastrera y tan infames fueron las intrigas que el Carlitos puso para derribar á su padre que, como se ve, escandalizaron á algunos de sus mismos partidarios. Y si obró así tratándose de un trono imaginario ¿de qué no hubiera sido capaz ese tipejo si efectivamente el padre hubiera ocupado el trono de España? No es aventurado suponer que hubiese llegado hasta al crimen.

MAMARRACHADA SOBRE MAMARRACHADA

Hecha la revolución de Septiembre, creyóse ya el majadero rey de España, y en su virtud *comunicó á las Cortes extranjeras* la abdicación de don Juan, su padre, aquel otro perdido que rifó una vez en Londres el Retiro de Madrid; nombró comandantes generales y comisarios régios en España, escribió al Papa, pidió dinero al duque de Módena, al conde de Chambord y á los obispos; ninguno de los cuales le dió un ochavo.

Pero el colmo de la imbecilidad fué nombrar gobernador civil de la Isla de Cuba á don Miguel de Aldama, en carta fechada en París el 30 de Octubre de 1868 y al general Lersundi virrey de las Antillas españolas. Ambos, como era consiguiente, declinaron la alta honra.

(Se continuará)

BLANCO Y NEGRO

SAN NICOLAS, 22 Y ORFILA, 2

NUOVO ESTABLECIMIENTO - ÚNICO EN SU CLASE

Ofrece al público sus **NOVEDADES** en Pañería,

Sastrería, Camisería, Corbatería, Géneros de punto y otros artículos

San Nicolás, 22 y Orfila, 2

BLANCO Y NEGRO

Noticias locales

Corrupción de menores

Dice «El Balar»: «Se nos dice que hoy ha sido presentada una denuncia por corrupción de dos muchachas de 14 y 16 años de edad. La denuncia ha sido hecha por el padre de las víctimas, y parece que en este delito están complicadas algunas personas constituidas en autoridad.

Los sucesos se desarrollaron en la calle de Poderós y en el depósito municipal.»

Nuestras noticias coinciden con las del apreciable colega, pero por fortuna el asunto está en manos del digno Juez de este partido, que no dudamos hará cumplida justicia.

En la Audiencia

Causas que han de verse por el Tribunal del Jurado en este próximo cuatrimestre:

PARTIDO DE PALMA

Contra Juan Quetgias sobre tentativa de robo.

Contra Juan Dominguez por delito de imprenta.

Contra Juan Vanrell, Catalina Trobat y Miguel Samartí sobre robo.

Contra Gaspar Palmer sobre robo.

Contra Antonio Barceló sobre tentativa de robo.

Contra José Riutord sobre robo.

Contra Bartolomé Janer, José Morlá, Julián Amorós y María Rullán sobre robo.

PARTIDO DE MANACOR

Contra Guillermo Vidal sobre robo.

PARTIDO DE INCA

Contra Sebastián Ferragut sobre violación frustrada.

Contra Pedro Siquier sobre tentativa de incendio.

Contra Miguel Llabrés y Juan Perelló sobre robo.

PARTIDO DE IBIZA

Contra José Tur sobre robo.

Contra Juan Costa sobre homicidio.

Contra José Tur sobre robo.

Compañerismo

Agradecemos á «El Balar» las frases que nos dedica con motivo de nuestra segunda denuncia.

Bilis fusionista, caro colega y nada más.

Teatro Circo Balear

Con más concurrencia que la que se esperaba púsose ayer tarde en escena la popular zarzuela «El Rey que Rabió» siendo aplaudidos los que en dicha obra tomaron parte y en especial las Sra. Rius, Estrany y Gelabert.

Por la noche representóse «Los diamantes de la Corona» obra que siempre ha alcanzado éxito por su inspirada música y por su bien escrito libretto.

La primera tiple Sra. Fons hizo un papel de Carolina cual se esperaba; correcta y atenta siempre á la batuta, mereciendo por ello muchos aplausos que en justicia le tributó el público.

La Sra. Rius acertada en su papel recogiendo aplausos.

El Sr. Estrany fué también aplaudido, como igualmente los demás artistas.

La orquesta bien, el coro de señoras necesitaba más ensayos.

La concurrencia mayor que los demás días.

Esta noche se pondrá en escena «La Tempestad» en la que la Sra. Fons conquista muchos aplausos.

Según leemos en los anuncios, siguen los ensayos para ponerse en escena á la mayor brevedad «La Bruja» «El salto del pasiego» «Los Madgyares» y «Por mar y tierra» obra original de dos autores mallorquines.

Falta de modos

Ayer noche, sobre las diez y media, poco más ó ménos, el cabo de la guardia municipal montada Sr. Gilet, acompañado de un municipal, se presentó en un establecimiento de la calle del Sindicato, conocido «per can Felip». Dicho cabo señor Gilet, se dirigió al amo del citado establecimiento diciendo: tan luego como hayan dado las once toda esa (aquí dijo una grosera palabra y que olería mal á nuestros lectores) *debe ir fuera*, lenguaje que no dejó de llamar la atención de cuantos había en el establecimiento en cuestión, quienes, aunque no lo demostraron, por temor á que se repitiese la segunda edición de aquella detención ilegal cometida por el mismo Sr. Gilet, se indignaron, puesto que, jamás fué del agrado de ninguna persona honrada, verse tratados de mier..... por uno que, por el solo hecho de verse constituido en autoridad y vestir de uniforme, tales expresiones usa.

Si el cabo Gilet quiso manifestar al dueño del cafetín que, pasadas las 11 retirara las cartas á la concurrencia, otras palabras debió usar como así lo exige la decencia, de la cual debe siempre dar pruebas el funcionario público. Estamos conformes con el Sr. Gilet ordenase el retiro de las barajas para después de la indicada hora; pero de lo que si protestamos es que se emplee un lenguaje tan poco comedido como en efecto así lo hizo el Sr. Gilet, cuya denuncia hacemos á instancia de varios individuos que, por estar allí presentes se crayeron mortificados.

Por lo tanto, tenga en cuenta el Sr. Gilet de en lo sucesivo tratar con mejores modos á sus señores.

El pueblo palmesano tiene por criados á los dependientes del Ayuntamiento, Diputación, etc. etc. y por esta razón injusto es que los criados como el Sr. Gilet, maltraten á sus señores, los cuales lo son en parte los que ayer noche fueron tratados de mier..... por el señor Gilet.

Una pregunta: Se hace dejar toda clase de juegos lícitos en ciertos establecimientos, para que después de las once en otros, pnedan sobre el tapete, verde..... rezar el padre nuestro y obtener las ganancias..... de un puesto en el cielo?

Procuraremos enterarnos.

Teatro Principal

Primero y segundo acto de «Faust» fueron bien interpretados, obteniendo como en noches precedentes, muchos aplausos los artistas.

«I Pagliacci» ocasionó un éxito á la señora Gilboni y un verdadero triunfo al Sr. Simonetti que en el final del primer acto estuvo arrebatador siendo llamado á escena repetidas veces y una de ellas con el Sr. Goula.

Esta partitura, de la que no puede formarse cabal concepto en las primeras audiciones, gustó mucho y en sucesivas representaciones gustará más.

El Sr. Mestres, escuchó aplausos en la introducción y fué llamado á escena.

Los Sres. Rovira y Masip bien en sus respectivos papeles.

Esta noche no hay función para dar lugar á los ensayos de «La Dolores».

Algunos abonados desearían que en vez de repetir los actos primero y segundo de «Faust» se dieran los otros dos actos, dando así más variedad.

Anoche, como domingo, la concurrencia era numerosa.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su adhesión á los exámenes del próximo Junio en la primera quincena del mes de Mayo venidero en esta Secretaría durante las horas de 9 á 12 de la mañana.

Las referidas instancias se dirigirán al Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Director de este Instituto expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán atendidas y afirmadas por los mismos interesados, á fin de que toda ocasión que se estime oportuna pueda ser expulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 16 de Abril de 1898.—El Catedrático-Secretario, Antonio Mestres.

Venta

Por ausentarse sus dueños se vende una tienda decomestibles con todos los géneros existentes en ella incluso el mobiliario, sita en la calle de Fiol núm. 2, esquina.

AGENTES DE SEGUROS

Se solicitan Conquistador, 12.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de «LA UNIÓN REPUBLICANA»)

Agencia Mencheta

Madrid 17, 12 n.

» 17, 8 n.

El informe de la Comisión española sobre la voladura del «Maine» es muy extenso.

Recuerda no concurrieron á declarar ni el Comandante ni los oficiales. Tampoco declaró el cónsul Lee.

Aporta pruebas evidentes que la voladura fué interior.

La marina yankee desea apoderarse de Cuba antes de dos meses bloqueando la isla por hambre. Se surtirá de armas á los insurrectos para coger á los españoles entre dos fuegos.

Madrid 17, 11'45 m.

En Málaga se reprodujo la manifestación rompiéndose varios faroles en la calle de Larios que fué desalojada por cargas que dió la Guardia civil. Resultaron tres heridos y cerráronse las tiendas.

Madrid 17, 10 n.

En París los bajistas divulgaron el rumor de que al reunirse las Cortes en España se votará una ley suspendiendo los pagos, intereses, deudas y otros servicios del Estado.

Madrid 18, 3'30 m.

En Vigo se ha celebrado una función patriótica en el teatro. El aspecto de la sala era brillantísimo, adornada con trofeos militares y banderas. Las señoras lucían lazos con los colores nacionales. Tocóse la marcha de Cádiz que fué coreada por la concurrencia, dándose frenéticos vivas á España y al ejército.

Formaron parte del espectáculo varios grupos de marinos en traje de campaña, artilleros y los maceros del Ayuntamiento.

Los grupos que había en la calle daban delirantes vivas. El orden ha sido completo.

Teatro Circo Balear

Funcion para hoy lunes

La zarzuela en tres actos titulada

LA TEMPESTAD

Entrada general 0'50.

A las ocho y media

Expulsión PRONTA Y SEGURA DE LAS Lombrices

MEDIANTE EL ACREDITADO JARABE

VERMIFUGO de J. Sureda Lliteras

CALLICIDA SUREDA

Mediante este callicida, desaparecen en muy breve tiempo los CALLOS y DUREZAS de los pies; su aplicación no ofrece preligro alguno.

SE VENDEN en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS calle de Brossa, 9, Palma

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

"UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20-Palma de Mallorca

Línea de Vapores Transatlánticos de Píñillos, Izquierdo y C. de Cádiz

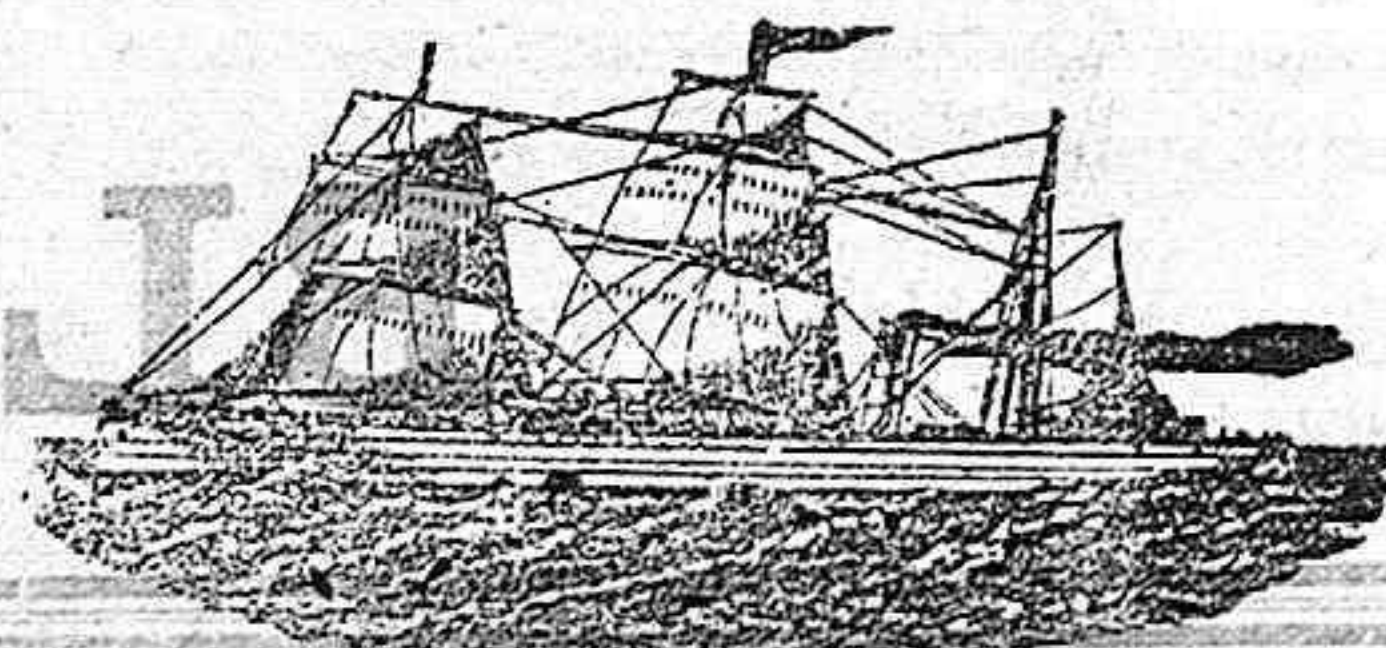
SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

y

Estados- Unidos



Saldrá el 30 de Abril directamente de este puerto el vapor

"MARTIN SAENZ,"

para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS con trasbordo en la HABANA, para NUEVA-YORK, haciendo este viaje es:ta e. a. ARECIBO y GUANTANAMO.

La carga se admitirá los días 25 y 26 para dichos puertos y CANARIAS.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía.

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN 20-PALMA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona apreciados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPIERES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscitación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Punto de venta: Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.



Imprenta del Comercio

a cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

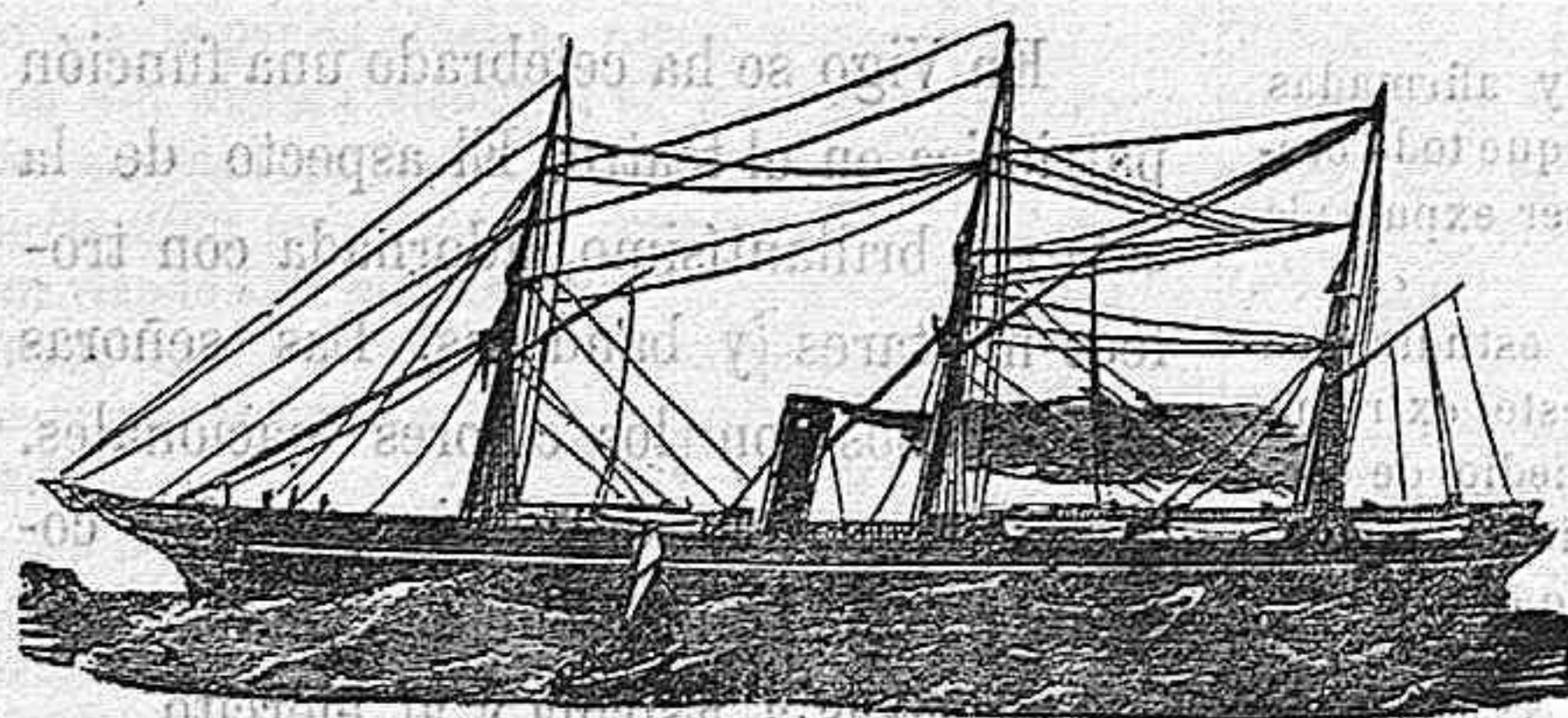
Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles a una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE ABRIL

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isla de Luzón», capitán Bayona, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona, vapor «P. de Satrustegui», c. Tomasi, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga a la vispera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 2.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO

TOS

CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: FARMACIA DE JUAN VALENZUELA.

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URBANO PÉFISICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la limitación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frascuito: 3 pesetas.

Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolseria.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarrea, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

Se alquila un local para coladuría, cochera u otro servicio calle del Mataró núm. 5. Un piso en el Pont d'Inca con balcon en la carretera y al tren. Informarán en Palma, calle de la Gacera, núm. 20, Droguería.

ALQUILERES

Se alquila una casa solariega en la calle de la Portella 28 y una botiga, plaza de la Libertad, 17, frente al Jardín de la Reina. Informarán en la calle de Pelaires 105, Porteria.